

# Trabajamos en el rescate de espacios públicos: Secope

Se amplían áreas verdes con parques lineales en distintas zonas de la capital

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Con ciclista, área peatonal, rampas de acceso, plaza pública, espacios para ejercitarse, banquetas y áreas verdes, el Gobierno del Estado equipa el parque lineal, ubicado entre la colonia Maderera y Rosas del Tepeyac, con el cual suman tres obras de este tipo, dos en la capital y otro en el municipio de Nuevo Ideal.

La administración que encabeza el goberna-

dor José Rosas Aispuro Torres, se preocupa por rescate de espacios públicos, por ello, se han establecido acciones para continuar con la remodelación y construcción de parques lineales, indicó el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado (Secope), Arturo Enrique Salazar Moncayo.

Explicó que a la fecha se ha trabajado en tres obras de este tipo; una en proceso, en avenida Puerto de Ensenada entre la colonia Maderera y Rosas del Tepeyac en la ciudad de Durango, donde se plantarán 200 árboles con espacios dignos para ejercitarse y transitar con se-

guridad en casi un kilómetro, mientras la primera que se realizó en bulevar Domingo Arrieta con 2,100 metros de longitud con áreas verdes del camellón central y plantación de 150 árboles.

En tanto, detalló, en Nuevo Ideal se inició la primera etapa del tercer parque lineal en el estado y se ubica de la calle General Blas Corral a Francisco Sarabia, el cual comprende la construcción de trotapista, área infantil, plaza, áreas verdes, sistema de iluminación en una superficie de 4,400 metros cuadrados y beneficiará a los casi 11 mil habitantes de este municipio.



Van tres parques lineales con áreas verdes, espacios para ejercitarse y de sana diversión.

# Abogados lamentan muerte de compañero

Tenían la esperanza de que el abogado y su esposa fuera encontrados con vida.

DANIEL ESTRADA  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Gustavo Gamero Luna, presidente de la Barra Mexicana Colegio de Abogados de Durango, lamentó el desenlace de la búsqueda de Ricardo Carrillo Herrera y su esposa Esmeralda Rodríguez Delgado.

“La Barra de Abogados perdió a uno de sus integrantes, lo cual nos llena de profunda tristeza”, reflexionó el entrevistado.

Mencionó que la asociación ofrece toda su solidaridad a la familia del abogado y su esposa, deseando pronta resignación ante la pérdida.

Comentó que fueron varios días de mucha expectativa, en los cuales compañe-

ros, amigos y familiares, siempre tuvieron la esperanza de localizarlos con vida.

“Sin embargo, como ya todos saben, las autoridades recientemente localizaron el vehículo y los cuerpos sin vida de la pareja”, apuntó.

Por lo pronto, se espera que la Fiscalía General del Estado (FGED) continúe con los trabajos de investigación relacionados con el hallazgo.

Está pendiente el resultado de la necropsia, lo que permitirá conocer con más detalle la causa del fallecimiento de estas personas.

Dijo tener confianza que en su momento la autoridad informará sobre las circunstancias en las que se presentó la lamentable pérdida que ha causado pena en los diferentes sectores de la sociedad.

Los resultados de la investigación tienen que convencer a la familia, teniendo en cuenta que se tratará de



Situación. Fueron varios días de mucha expectativa, en los cuales compañeros, amigos y familiares, siempre tuvieron la esperanza de localizarlos con vida.

un trabajo profesional y debidamente fundamentado.

“Siempre hubo el clamor de poder encontrar al abogado Ricardo Carrillo y a su

esposa con vida; incluso se esperaba que pudieran reintegrarse a sus actividades cotidianas, por lo que su partida llena de tristeza.



Afectación. Se habló también de la afectación a las familias por despidos.

# Piden vigilar despidos para evitar casos injustificados

CLAUDIA BARRIENTOS  
EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

Ante los despidos que se registraron en el Gobierno Federal, a partir del cambio de administración, y la posibilidad de que haya más, la diputada local María Elena González Rivera presentó un Punto de Acuerdo en el Congreso del Estado.

En este sentido, pidió que se revise la trayectoria de los trabajadores para evitar despidos injustificados y que se busque afectar lo menos posible a las familias, además de que las liquidaciones se calculen conforme a lo que marca la ley y que se respeten en todo momento los derechos laborales.

Exhortó a la Secretaría

del Trabajo y Previsión Social, así como al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado y a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, a vigilar cada uno de los casos.

Hizo referencia a los despidos oficializados en el ISSSTE y Conagua donde a decir sus propios delegados, se afectará incluso el servicio.

“Desafortunadamente, en las últimas semanas y derivado del plan de austeridad del nuevo gobierno se han registrado despidos de trabajadores de varias dependencias federales”, agregó.

Y calificó como “irrisorias” las cantidades que se les están ofreciendo para finiquitar las relaciones laborales.

# Derechos humanos, prioridad académica

EL SIGLO DE DURANGO  
Durango

La Universidad Judicial impartió el curso taller “Derechos Humanos, Sensibilización y Planes de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, en coordinación con el DIF y la Subcomisión de Justicia de Adolescentes.

El objetivo, a decir del magistrado presidente del

Poder Judicial del Estado, Esteban Calderón Rosas, es propiciar una atención adecuada a los niños y adolescentes de Durango, con la intervención de personal calificado para actuar y especializado en la materia.

Se pretende dotar de los conocimientos básicos a los operadores y demás personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Estatal, así co-

mo a funcionarios judiciales.

Dijo que es indispensable que se continúe con la concientización, pero sobre todo con la especialización de derechos humanos de los niños en su calidad de personas en desarrollo, además de compartir, estudiar y analizar los instrumentos jurídicos internacionales que dieron origen al reconocimiento de los mismos, entre ellos las convenciones

sobre los derechos del niño y la americana sobre los derechos humanos y otros que se desprenden de éstos.

Después del acto inaugural se inició el primer módulo de este curso taller con el tema “Introducción al nuevo paradigma del niño y del adolescente en el Derecho vigente”, a cargo del magistrado presidente del Tribunal de Menores Infractores del Poder Judicial.

